



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004870-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a si tiene previsto la Junta de Castilla y León el desmantelamiento, supresión o remodelación de los servicios de la Unidad de Partos del Hospital Santos Reyes de Aranda de Duero, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 239, de 3 de marzo de 2017.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/004496, PE/004506, PE/004537, PE/004568, PE/004571, PE/004573 a PE/004578, PE/004583 a PE/004585, PE/004587, PE/004588, PE/004590, PE/004595, PE/004599, PE/004600 a PE/004602, PE/004606, PE/004607, PE/004628 a PE/004631, PE/004673, PE/004675 a PE/004677, PE/004680 a PE/004682, PE/004684, PE/004685, PE/004687, PE/004688, PE/004690, PE/004719, PE/004720, PE/004723, PE/004725, PE/004733 a PE/004738, PE/004740, PE/004743, PE/004744, PE/004748, PE/004781 a PE/004789, PE/004795, PE/004799, PE/004800, PE/004814 a PE/004817, PE/004824, PE/004826, PE/004837, PE/004847, PE/004849, PE/004850, PE/004852, PE/004859, PE/004860, PE/004862 a PE/004865, PE/004870, PE/004874, PE/004875, PE/004883, PE/004884, PE/004895, PE/004939, PE/004955, PE/004965, PE/005023, PE/005037, PE/005038, PE/005060 y PE/005163, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0904870, formulada por D. José Ignacio Delgado Palacios, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos de las Cortes de Castilla y León, relativa a si la Junta de Castilla y León tiene previsto desmantelar o suprimir servicios en la Unidad de Partos del Hospital Santos Reyes de Aranda de Duero.

La Junta de Castilla y León, no tiene previsto desmantelar ni suprimir ninguno de los servicios asistenciales de la Unidad de Partos del Hospital Santos Reyes de Aranda de Duero.

La Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León está trabajando para que la Unidad de Partos del Hospital Santos Reyes se integre en una Unidad Materno-Infantil con el fin de prestar una atención global e integral a la maternidad, pudiendo realizar atención sanitaria a determinadas urgencias, asistencia al parto y postparto y a las pacientes hospitalizadas.



Los responsables del Hospital han considerado necesario potenciar la mejora de diferentes áreas, reordenando los recursos de los diferentes Servicios que intervienen en el proceso asistencial, así como la integración y coordinación entre los mismos, con el fin de mejorar la competencia técnica de los profesionales, favoreciendo una visión integral del proceso perinatal.

Actuaciones similares de organización han sido implementadas en los demás hospitales comarcales de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, reportando excelentes resultados.

Valladolid, 7 de marzo de 2017.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Antonio M.^a Sáez Aguado.